

**PEDIDO DE COTIZACIÓN**

San Miguel de Tucumán, 09 de Noviembre de 2021.

Sres.**PRESENTE**

Ref.: Expte 11633/425-21.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

PLANILLA DE MATERIALES - MANO DE OBRA					
Categ.	Nº	Designación	Unid.	Cant.	
Aislaciones					
	1	Membrana liquida - Tipo SikaFill techos x 20 kg	unid.	16	
	2	Pinceleta	unid.	5	
Pintura					
	3	Pintura imprimación x 20 lts	unid.	2	
	4	Pintura látex p/exteriores x 20 lts x 20 lts	unid.	1	
	5	Pintura látex p/interiores x 20 lts x 20 lts	unid.	2	
	6	Pincel 2"	unid.	3	
	7	Rodillo de lana 22 cm	unid.	6	
	8	Lija fina	unid.	44	
	9	Entonadores 120 cc	unid.	73	
	10	Cinta de papel 36 mm x 50 mts	unid.	15	
Instalación Eléctrica					
	11	Panel LED 45w 60 x 60 cm de aplicar	unid.	10	
	12	Cable 1,5 mm verde	ml	50	
	13	Cable 1,5 mm rojo	ml	50	
	14	Cable 1,5 mm azul	ml	50	
	15	Fijaciones (tacos de Nylon N° 8 y tornillo rosca chapa N° 8) x 75	unid.	1	
MANO DE OBRA					
Aislaciones					
	16	Impermeabilización con membrana liquida (3 manos) en apretadas	m ²	210,00	
pintura					
	17	Pintura lates exterior	m ²	93,00	
	18	Pintura lates interior	m ²	198,00	
Instalación Electica					
	19	Instalación de panel LED 45w 60 x 60 cm	unid.	10,00	
		TOTAL			

NOTA: para una mejor cotización podrá comunicarse al telef. 4523200 de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs, para concretar visita a la instalación.

G.V.



Dicha cotización deberá ser presentada; **hasta el día 12 de Noviembre de 2021 a hs 11:00**; en calle Las Piedras N° 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P. y D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro.
- Declaración Jurada del Art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial, aprobado mediante Decreto Acuerdo N° 22/1.
- Constitución de domicilio en la Provincia de Tucumán, y hacer expresa renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (S.R.L.) o Estatuto Social (S.A.) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.

Sin otro particular lo saludo atentamente.